

Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Huelva, 13 de noviembre de 2003.- El Delegado, Manuel Bago Pancorbo.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se notifica a don Moisés S.M. y doña Rocío J.M. Resolución del expediente 33/2003 de inscripción de Unión de Hecho.*

En respuesta a su solicitud de inscripción en este Registro Provincial de Uniones de Hecho se dicta la siguiente resolución:

Inscribir en el Registro de Uniones de Hecho de la Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de Huelva la unión constituida por don Moisés S.M. y doña Rocío J.M.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Justicia y Administración Pública, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo establecido por los artículos 114.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Huelva, 13 de noviembre de 2003.- El Delegado, Manuel Bago Pancorbo.

## CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, de información pública para autorización administrativa y declaración de impacto ambiental de instalación eléctrica. (PP. 4244/2003).*

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regula las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, así como en el Decreto 292/1995, del 12 de diciembre, Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental de la Comunidad Autónoma Andaluza en desarrollo de la Ley 7/1994, de 18 de mayo, de Protección Ambiental de Andalucía, se somete a información pública el expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de autorizar la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Becosa Energías Renovables, S.A.  
Domicilio: Pabellón de Chile-Isla de la Cartuja.  
Localidad: 41092, Sevilla.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Parajes «Sierra Gamaza, Cerro del Jaulón y Cerro Cruz de la Legua».  
Términos municipales afectados: Arcos de la Frontera.  
Finalidad: Planta Eólica para generación de energía eléctrica.

Características principales del anteproyecto:

Parque eólico denominado: «La Zorrilla» de 21 MW.  
14 aerogeneradores tripala de 70/80 metros de diámetro, con generador asíncrono a 690 V y 1.500 kW de potencia nominal c/u, emplazado en torres metálicas tubulares.

14 centros de transformación 1.600 kVA, 0,69/20 kV tipo interior.

2 líneas colectoras de la red eléctrica subterránea de alta tensión a 20 kV.

1 subestación Transformadora 20/66 kV:

Posición en 20 kV: Tipo intemperie simple barra.

2 Líneas Celdas SF6.

1 celda salida transformador de potencia.

1 celda SS AA 160 kVA.

Posición transformador potencia: 1 transformador 20/66 kV; 30 MVA.

Posición 66 kV: Tipo intemperie simple barra.

1 celda salida transformador de potencia.

1 celda medida.

1 celda línea SF6.

Referencia: AT-6925/03.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial sita en Plaza de Asdrúbal, s/n, y formularse, al mismo tiempo por duplicado, las alegaciones que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

Cádiz, 27 de octubre de 2003.- El Delegado, Agustín Barberá Salvador.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, de Información Pública para autorización administrativa y declaración de impacto ambiental de instalación eléctrica. (PP. 4243/2003).*

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regula las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, así como en el Decreto 292/1995, de 12 de diciembre, Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental de la Comunidad Autónoma Andaluza en desarrollo de la Ley 7/1994, de 18 de mayo de Protección Ambiental de Andalucía, se somete a Información Pública el expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de Autorizar la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: WKN Windkraft Nord AG.

Domicilio: Luz del Viento, S.L. C/ Luxemburgo, 4, bloque 1.

Localidad: 28024, Pozuelo de Alarcón (Madrid).

Lugar donde se va a establecer la instalación: Finca «Cortijo Guerra».

Términos municipales afectados: Puerto Real.

Finalidad: Planta Eólica para generación de Energía Eléctrica.

Características principales del anteproyecto:

Parque eólico denominado: «Cortijo Guerra I».

24 Aerogeneradores GAMESA G 80 Tripala de 80 metros de diámetro, con generador asíncrono a 690 V y 2.000 KW de potencia nominal c/u, emplazado en torres metálicas tubulares.

24 Centros de Transformación 2.100 kVA, 0,69/30 kV tipo interior.

3 Líneas colectoras de la red eléctrica subterránea de Alta Tensión a 30 kV.

1 Subestación Transformadora 30/66 kV:  
Posición en 30 kV.  
Tipo Intemperie Simple Barra  
3 Líneas Celdas SF6  
1 celda salida transformador de potencia  
1 Celda SS AA 100 kVA

Posición Transformador Potencia. 1 Transformador 65 MVA; 30/66 kV

Posición 66 kV.  
Tipo Intemperie Simple Barra  
1 Celda Salida Transformador de potencia  
1 Celda Medida  
1 Celda Línea SF6

Referencia: AT-6921/03.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial sita en Plaza de Asdrúbal, s/n y formularse, al mismo tiempo por duplicado, las alegaciones que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

Cádiz, 27 de octubre de 2003.- El Delegado, Agustín Barberá Salvador.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, de información pública para autorización administrativa y declaración de impacto ambiental de instalación eléctrica. (PP. 4342/2003).*

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regula las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, así como en el Decreto 292/1995, de 12 de diciembre, Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental de la Comunidad Autónoma Andaluza en desarrollo de la Ley 7/1994, de 18 de mayo, de Protección Ambiental de Andalucía, se somete a información pública el expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto de autorizar y aprobar el proyecto de la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Becosa Energías Renovables, S.A.  
Domicilio: Pabellón de Chile-Isla de la Cartuja.  
Localidad: 41092, Sevilla.  
Lugar donde se va a establecer la instalación: Parajes «Loma del Olivillo».  
Términos municipales afectados: Jerez de la Frontera.  
Finalidad: Planta Eólica para generación de energía eléctrica.  
Características principales del anteproyecto:

Parque eólico denominado: «El Olivillo» de 25,5 MW.  
17 aerogeneradores tripala de 80/85 metros de diámetro, con generador asíncrono a 690 V y 1.500 kW de potencia nominal c/u, emplazado en torres metálicas tubulares.  
17 centros de transformación 2.000 kVA, 0,69/20 kV tipo interior.

2 líneas colectoras de la red eléctrica subterránea de alta tensión a 20 kV.

1 subestación Transformadora 20/66 kV:

Posición en 20 kV: Tipo intemperie simple barra.  
2 Líneas Celdas SF6.  
1 celda salida transformador de potencia.  
1 celda SS AA 160 kVA.

Posición transformador potencia: 1 transformador 20/66 kV; 30 MVA.

Posición 66 kV: Tipo intemperie simple barra.  
1 celda salida transformador de potencia.  
1 celda medida.  
1 celda línea SF6.

Referencia: AT-6926/03.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial sita en Plaza de Asdrúbal, s/n, y formularse, al mismo tiempo por duplicado, las alegaciones que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

Cádiz, 27 de octubre de 2003.- El Delegado, Agustín Barberá Salvador.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz de Información Pública para autorización administrativa y declaración de impacto ambiental de instalación eléctrica. (PP. 4345/2003).*

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, así como en el Decreto 292/1995 de 12 de diciembre, Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental de la Comunidad Autónoma Andaluza en desarrollo de la Ley 7/1994, de 18 de mayo de Protección Ambiental de Andalucía se somete a información pública el expediente incoado en esta Delegación Provincial con objeto autorizar de la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Solwindet Jimena, S.L.  
Domicilio: C/ Loja, 8, local 26.  
Localidad: 18220, Albolote (Granada).  
Lugar donde se va a establecer la instalación: Parajes «Cortijo de la Barría».  
Términos municipales afectados: Jimena de la Frontera.  
Finalidad: Planta Eólica para generación de Energía Eléctrica.

Características principales del anteproyecto:  
Parque eólico denominado: «La Barría» de 39 MW.

26 Aerogeneradores NEG MICON NM82 Tripala de 82 metros de diámetro, con generador asíncrono a 690 V y 1.500 KW de potencia nominal c/u, emplazado en torres metálicas tubulares.

26 Centros de Transformación 1.800 kVA, 0.69/20 kV tipo interior.

4 Líneas colectoras de la red eléctrica subterránea de Alta Tensión a 20 kV.

1 Subestación Transformadora 20/66 kV:

Posición en 20 kV. Tipo Intemperie Simple Barra  
4 Líneas Celdas SF6  
1 Celda salida transformador de potencia  
1 Celda SS AA 100 kVA

Posición Transformador Potencia. 1 Transformador 20/66 kV; 40 MVA.

Posición 66 kV. Tipo Intemperie Simple Barra  
1 Celda salida transformador de potencia  
1 Celda Medida  
1 Celda Línea SF6

Referencia: AT-6932/03.